

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 ctmos.

ORIENTACIONES

El 1868 español y el 1830 francés

Los republicanos franceses no han celebrado con gran entusiasmo el centenario de la revolución de 1830. ¿Por qué? Porque visto desde la atalaya de nuestros días, aquel hecho histórico, les enseña que en 1830 los republicanos y los antimonárquicos de la Monarquía de Carlos X incurrieron en un error trascendente: los republicanos se sometieron a los antimonárquicos y los antimonárquicos, no pasando de Carlos X a la República, sino de Carlos X a Luis Felipe, desviaron los destinos de Francia. Se necesitaron dos revoluciones, la de 1848 y la de 1870, para reparar el error de 1830. Por este error Francia hubo de soportar a Napoleón II y pasar por la afrenta de Sedán y perder medio siglo en el ascenso a su categoría actual. Y es que los errores políticos son los que imponen una mayor explotación, porque de ellos sufren los pueblos en su carne y en su alma.

El republicanismo, abatido por Napoleón I y perseguido cruelmente por Luis XVIII, había reconquistado en 1830 su vitalidad. Los estudiantes, los profesores, los escritores lo rehabilitaron; lo rehabilitaron igualmente las ciencias, las deslealtades, los desertores de los dos sucesores de Luis XVI. Existía, pues, en la Francia de 1830 un republicanismo que se apoyaba en los principios, en las doctrinas, en aspiraciones entrañables del espíritu; existía otro republicanismo que provenía de la desconfianza o el odio que inspiraban por sus actos y su conducta los monarcas restaurados. Era una escuela formativa de la conciencia republicana la comunión con los Derechos del hombre y la solidaridad con la República americana; era, por otra parte, un creador del antimonarquismo el espectáculo oprobioso de la Monarquía. ¿Qué era en 1830 el sentimiento republicano? Lo declara León Gozlan en la «Jeune France», aparecida en 1829: «Por republicanismo yo entiendo esta sed de igualdad y de justicia, este desdén universalmente mantenido por las distinciones que no proceden del mérito personal, esta necesidad de control con todos los actos del Poder, esta conciencia, en fin, de la dignidad del hombre y del ciudadano que le fuerza a resistir a la arbitrariedad y a sublevarse a la idea del despotismo». Thiers ya, en el «National» de 19 de febrero de 1830, escribía: «La Francia, porque puede, quiere gobernarse así misma. ¿Se llamará a este deseo espíritu republicano? Tanto peor para los que gustan de asustarse con las palabras. Este espíritu, republicano si se quiere, existe, se manifiesta por todos los sitios y es obra imposible tratar de comprimirlo. Lo que urge probar es que la monarquía es compatible con la libertad. Si esta convicción no se produce, se lanzarán las imaginaciones más allá del canal de la Mancha o a la otra ribera del atlántico. León Gozlan simbolizaba la opinión formada en las convicciones filosóficas y que ponía su fe en la República; Thiers representaba la opinión atenta a las realidades históricas y que había perdido su fe en la Monarquía. León Gozlan partía de la Enciclopedia y de las jornadas gloriosas de 1789; Thiers reaccionaba ante el espectáculo que ofrecían el Ministerio Villele, la censura de la Prensa, la disolución frecuente de las Cortes y el absolutismo de Polignac.

La solución estaba en el cambio radical de instituciones. Estaba, en pasar de una Monarquía a otra, sino de la Monarquía a la República. Faltó valor, en primer término, a los republicanos procedentes de las selecciones intelectuales; a los que llegaban a la política desde la Escuela del Derecho, la Escuela de Medicina, la Escuela de Comercio. Por su prestigio, se erigieron en jefes; y ya en el caudillaje de las multitudes, recomendaron que el grito de combate fuera sólo este: «Vive le Cherté». Los republicanos y obreros sometieron a esta limitación que se les imponía, temiendo que llegar más lejos era comprometerlo todo.

Un republicano caracterizado, Bouvilliers, resumía el programa de sus camaradas en esta frase: «Una Constitución republicana con forma monárquica». El día 30 de julio amaneció París con proclamas en todos los sitios, postulando por el duque de Orleans como sucesor de Carlos X. Fue el triunfo de Thiers, que si en 1870 pensó que la República era el único régimen que podía unir a los franceses, en 1830 creía lo contrario: que la República era el régimen que más podía dividirlos. Republicanos y antimonárquicos abrigaban una esperanza: que con Luis Felipe habría libertad; que seguiría con él la obra civil y laica de la revolu-

ción; que las leyes serían respetadas y las instituciones mantenidas íntegramente; que la soberanía residiría en la voluntad nacional; que Francia desenvolvería su riqueza; que no caería nuevamente el Poder en manos de hombres venales o incapaces. Bien pronto sufrieron tonos del desencanto, advirtiéndole que Luis Felipe era como habían sido Carlos X, Luis XVIII y Luis XVI; quien sintió el desencanto más hondamente fue Thiers. La Monarquía de Luis Felipe no sólo no era una República coronada, como pretendía inocentemente Bouvilliers, sino que era corona sobre una cabeza vacía y un cuerpo inflado de vanidad: era una corona al servicio de las oligarquías que ejercían subterránea e irresponsablemente el Poder; 1848; con su revolución de febrero, fue la respuesta al error de 1830; un error en el que han incidido cuantos después de 1830 en Francia y fuera de ella han declarado la compatibilidad de la Monarquía con la democracia. Un hombre pudo en 1830 salvar a los republicanos de su claudicación y a los antimonárquicos de la Monarquía de Carlos X, de su orientación orleanista; Lafayette. Lafayette representaba en la Francia de 1830 lo mismo que Prim en la España de 1868. «Lafayette no tenía más que pronunciar una palabra—escribe George Weill—, y la República quedaba proclamada.» Pero a Lafayette le faltaba lo que le faltó a Prim: conciencia histórica y audacia. Conciencia de la historia, sintiéndola entrañablemente y percibiendo en la oscuridad sus perspectivas no audacia física; audacia moral, que es, con valor guerrero o sin él, la fuerza íntima que determina los hechos y las creaciones inmortales; 1868 fue una revolución frustrada en España; 1830 fue una revolución frustrada en Francia. Del error de 1830 Francia se redimió en 1848 y en 1870; del error de 1868 no se ha redimido todavía España. Y lo que ha de evitarse por todos los medios es que en la hora de redención española, en la hora en que son posibles y obligados el 1848 y el 1870, por cobardía o por aturdimiento, España caiga en el hecho que hace ya un siglo significó en Francia una profunda y lamentada equivocación.

Marcelino DOMINGO

Del Gobierno civil

Sobre una denuncia

El gobernador en Cartagena

El gobernador civil señor García Franco ha dicho a los periodistas que con objeto de ver la Velada Marítima, el domingo marchó a Cartagena acompañado de sus hijas. El señor García Franco hizo un merecido elogio de este festejo.

Recibida en este Gobierno una denuncia del vecino de Campos del Río, don Francisco Moreno, por incompatibilidad del alcalde y teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento con el secretario de la Corporación por el parentesco que existe entre aquellos y este, se le dió la oportuna tramitación y de la conformidad con lo informado por el Ayuntamiento, fué resuelta con fecha 1 del corriente, desestimándola y haciéndole saber al denunciante que podía utilizar para hacer valer su denuncia los recursos legales que estima oportunos a su derecho.

La expectación que la lucida cabalgata despertó entre el gentío no es para descrita. Apesar de que se había anunciado en la Prensa y por medio de profusión de programas editados por la Casa Central de Andalucía, nadie esperaba una tan magnífica y exacta demostración de las costumbres andaluzas. Esa cabalgata tuvo una nota sorprendente, que causó la más viva curiosidad en el público. Entre el cortejo neto y clásicamente andaluz, iba una representación de la tierra murciana, que la caracterizaban gentilmente dos parejas de huertanas y huertanos, ataviados con trajes de la tierra de los que han figurado recientemente en la Exposición de Sevilla y que han sido enviados a Madrid por el delegado de la Casa Regional Murciana don Carmelo Bueno.

Invitada galantemente nuestra «barraca», a la fiesta andaluza, espontáneamente brotó la idea de que en la cabalgata figurase nuestra región, y ni cortos ni perezosos nuestros paisanos trocaron lo pensado en realidad, reayendo el que Murcia estuviese representada en la fiesta, por las bellísimas señoritas Pilar Trinchant y Anita Hurtado y los jóvenes Alfredo Trinchant y Rafael María Orrico, con nuestro insustituible «perráneo» Pascua Abellana, revestido de todas sus jerarquías huertanas.

«¿Qué donosamente representaban a nuestra bien amada Murcia, estos distinguidos jóvenes! Guapas, gentiles y llenas de encantos naturales ellas; apuestos, pletóricos de juventud y de ilusiones ellos. La vega del Segura puede sentirse orgullosa de haber tenido una tan selecta representación en la fiesta de Andalucía. En esta fiesta, las dos regiones hermanas, con hermandad que abonan razones de origen racial, se dieron un fuerte abrazo, apareciendo estrechamente unidas. Comunidad espiritual esta que es presagio de futuros éxitos, en los cuales, las dos regiones aparecen unidas para el logro de empresas que sean útiles a los intereses de ambas. Con razón han sido objeto de entusiásticas aclamaciones. No cerraré esta crónica sin consignar que la «verberna-buñolada» de la Casa Central de Andalucía, resultó una fiesta brillantísima, a la que asistieron cuantos andaluces radicados en Madrid, haciéndose un verdadero derroche de cuantas atracciones son propias a esta clase de espectáculos. Y no digamos nada de la numerosa representación que tuvo en el festejo el bello sexo. De sobra son conocidas las cualidades, que adornan a la mujer andaluza, hermosura, gracia, donaire; ojos con atracciones de abismo; bocas con frescura de claveles; cuerpos de suprema elegancia. El Hipódromo, durante la fiesta, era algo fantástico, algo en que se vieran reproducidas con tonalida-



—Estoy muy contento, Juanito. Tu hermana me ha dicho que me quiere. —Eso no tiene nada de particular. Esta tarde le ha dicho lo mismo al perro...

Filosofía vulgar

De ayer a hoy

El ya voluminoso sumario instruido contra el señor Serrán, ha desaparecido de la escribanía donde se encontraba. Si se demuestra que la materia inerte, puede en un momento dado evadirse, utilizando medios propios de locomoción, está bien, y a otra cosa, porque... el caso es un milagro. Pero si por el contrario no se prueba la facultad semoviente de dicho sumario, entonces, lo han robado.

No por uno o varios «espadistas» o «descuidados», profesionales del robo, no, que esta clase de «artistas», solamente aprecian el valor intrínseco de las cosas, y no se empujan de un legajo de papeles, bastos hasta para usos íntimos, escritos con caracteres ilegibles, y en la mayoría de los casos sin prosodia, sintaxis ni ortografía.

El ladrón que ha substraído el legajo de papel de barba de ser un ladrón, «per accidens», un cleptomano, coleccionista de trucos gramaticales, o acaso, algún periodista romántico, que doblado en lo más hondo de su espíritu de clase, por la insipidez actual del periodismo a causa del «lápiz rojo», ha querido dar una nota amena, de color subido, exenta de materia aprehensible por la aduana de la censura.

Y si no, ya verán ustedes como aparece el sumario cuando se permita despachar para la opinión pública en la farmacia de la Prensa, grandes dosis de estupeficientes sin la receta oficial. G. MAURICIO

Crónicas de Madrid

El abrazo de Andalucía y Murcia.—En una fiesta espléndida las regiones hermanas son aclamadas con entusiasmo.—Alientos y esperanzas para el porvenir.

La gran fiesta, la típica fiesta andaluza que tenía anunciada la Casa Central de Andalucía domiciliada en esta corte, se celebró el sábado por la noche en el Hipódromo. Cuantas palabras de elogio quisiera el cronista poner en los puntos de la pluma para ponderar el éxito, serían pálidas, comparadas con la realidad. Esta ha superado a todos los cálculos y a todas las hipótesis.

Quiso la Casa de Andalucía, como se le ha calificado, fuese anunciada con una cabalgata previa que recorriese las principales calles de Madrid. En efecto. Parejas de andaluces vestidos al estilo campero y una lucida representación del típico regionalismo andaluz, invadió las vías públicas cortesanas en las primeras horas de la noche, en esas horas en que la urbe madrileña es un hormiguero humano y las luces de los comercios la convierten en un asena de oro.

La expectación que la lucida cabalgata despertó entre el gentío no es para descrita. Apesar de que se había anunciado en la Prensa y por medio de profusión de programas editados por la Casa Central de Andalucía, nadie esperaba una tan magnífica y exacta demostración de las costumbres andaluzas. Esa cabalgata tuvo una nota sorprendente, que causó la más viva curiosidad en el público. Entre el cortejo neto y clásicamente andaluz, iba una representación de la tierra murciana, que la caracterizaban gentilmente dos parejas de huertanas y huertanos, ataviados con trajes de la tierra de los que han figurado recientemente en la Exposición de Sevilla y que han sido enviados a Madrid por el delegado de la Casa Regional Murciana don Carmelo Bueno.

Invitada galantemente nuestra «barraca», a la fiesta andaluza, espontáneamente brotó la idea de que en la cabalgata figurase nuestra región, y ni cortos ni perezosos nuestros paisanos trocaron lo pensado en realidad, reayendo el que Murcia estuviese representada en la fiesta, por las bellísimas señoritas Pilar Trinchant y Anita Hurtado y los jóvenes Alfredo Trinchant y Rafael María Orrico, con nuestro insustituible «perráneo» Pascua Abellana, revestido de todas sus jerarquías huertanas.

«¿Qué donosamente representaban a nuestra bien amada Murcia, estos distinguidos jóvenes! Guapas, gentiles y llenas de encantos naturales ellas; apuestos, pletóricos de juventud y de ilusiones ellos. La vega del Segura puede sentirse orgullosa de haber tenido una tan selecta representación en la fiesta de Andalucía. En esta fiesta, las dos regiones hermanas, con hermandad que abonan razones de origen racial, se dieron un fuerte abrazo, apareciendo estrechamente unidas. Comunidad espiritual esta que es presagio de futuros éxitos, en los cuales, las dos regiones aparecen unidas para el logro de empresas que sean útiles a los intereses de ambas. Con razón han sido objeto de entusiásticas aclamaciones. No cerraré esta crónica sin consignar que la «verberna-buñolada» de la Casa Central de Andalucía, resultó una fiesta brillantísima, a la que asistieron cuantos andaluces radicados en Madrid, haciéndose un verdadero derroche de cuantas atracciones son propias a esta clase de espectáculos. Y no digamos nada de la numerosa representación que tuvo en el festejo el bello sexo. De sobra son conocidas las cualidades, que adornan a la mujer andaluza, hermosura, gracia, donaire; ojos con atracciones de abismo; bocas con frescura de claveles; cuerpos de suprema elegancia. El Hipódromo, durante la fiesta, era algo fantástico, algo en que se vieran reproducidas con tonalida-

REFLEJOS LORQUINOS

UN CONFLICTO EN PURIAS

Se acerca, pues está ya casi planteado, un grave conflicto en la diputación de Purias, que de no resolverse por nuestra primera autoridad municipal ocasionará perjuicios. El caso es el siguiente: Junto al abrevadero que allí existe hay un lavadero que han utilizado los vecinos, en su mayoría, desde tiempo inmemorial. El agua de que se surte el lavadero y el abrevadero, está adscrita a cuatro fincas. Pues bien; uno de los propietarios de una de las fincas ha prohibido que se utilice por los vecinos dicho lavadero, y pone como razón el estar enclavado en terreno de su propiedad.

Numerosos vecinos de Purias, nos han asegurado que el terreno donde existe dicho lavadero es propiedad del Ayuntamiento de Lorca; y hasta existen las señales que designan dichos terrenos, del del propietario que prohibido su uso. El conflicto no puede ser mas grave. Aquellos vecinos no pueden lavar, pues el agua, que viene encauzada a través de terrenos de propiedad particular, solo puede ser utilizada en el lavadero indicado si es cierto que está enclavado en terrenos del Ayuntamiento.

Acerea de esto, llamamos la atención del alcalde de Lorca y de los concejales de su Ayuntamiento, para que, sin demora, en la primer sesión que celebren, se ocupen de tan importante asunto. Lo mas acertado, sería abrir una información y nombrar una comisión de concejales que se encarguen de la cuestión. Y de ser cierto que aquél terreno pertenece al Ayuntamiento, garanticen a los vecinos de Purias el libre uso del lavadero, indicando con letras bien visibles su carácter de público.

Si piensan bien en esto los encargados de velar por los intereses de los vecinos de Lorca, pues de no tomar prontas y eficaces resoluciones, los vecinos de Purias seguirán sin poder lavar. Estamos seguros de que esta justa petición será atendida, teniendo en cuenta el espíritu de justicia que anima todos los actos de nuestro Ayuntamiento, y tengan la seguridad de que los numerosos vecinos de Purias sabrán agradecerlo. Mucho nos alegraría no tener que ocuparnos más de este asunto.—Lorca-agosto-1930.—C.

Información municipal

Telegramas de felicitación

Con motivo de la firma del decreto para el abastecimiento de aguas potables a la Mancomunidad del Taibilla, por esta Alcaldía se han dirigido entusiastas telegramas expresivos de la gratitud y satisfacción con que ha recibido la firma del mencionado real decreto. Los telegramas se han dirigido al mayordomo mayor de Palacio, en Santander, para que los trasmita al rey, al presidente del Consejo, a los ministros de Marina, Hacienda y Fomento y a don José Maestre.

Por nuestra parte, contemos nuestro entusiasmo hasta conocer el texto de dicha disposición, y si entonces creemos justo testimoniarlo, no habrá de ser mudo nuestro aplauso. El abastecimiento de las aguas

El teniente de alcalde don Manuel Durán nos manifestó ayer mañana que por primera vez se había efectuado la prueba de elevar el agua captada en el río a los filtros y prefiltros. La prueba dió resultado satisfactorio, y ello hace suponer que en breve comenzará el abastecimiento general, pues ahora solo falta ultimar la instalación para que de los filtros y prefiltros pase al depósito general.

Denuncias

Por los agentes de la guardia municipal fueron presentadas las siguientes denuncias: Por circular con carretas en dirección contraria, tres. Por tener carros cargados de basura y sin tapar, dos. Por circular montados en carros por calles céntricas, tres. Por circular autos con exceso de velocidad, cinco. Por arrojar inmundicias a la vía pública, dos.

Otros servicios

Los serenos números 10 y 15 requeridos por Diego López López detuvieron y condujeron a la Comisaría a Juan Muñoz Caballero por desafiar éste al primero con un revolver en la Plaza de Santa Catalina.

—Por el guardia número 34 fué conducida a la Casa de Socorro, Angeles Martínez, para ser curada de lesiones que se produjo al caerse casualmente en la Plaza de Abastos. —A presencia del guardia número 45, ha sido inutilizado un cerdo muerto en el cremadero del término de Alcantarilla.

Notas de sociedad

Peticion de mano

Por don Francisco Monreal del Toro, administrador de Correos de Mula, y señora, y para su hermano don Salvador García Conde, distinguido médico de dicha localidad, ha sido pedida la mano de la bondadosa y bellísima señorita Rafaela Ayllón, hija de nuestro estimado amigo don Juan José Ayllón, del Comercio de esta plaza.

Con este motivo se cruzaron entre los novios valiosos regalos, fijándose la fecha de la nupcial unión para el próximo mes de febrero. Reciban ambos nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Explicación innecesaria

Una suscripción en honor de Floridablanca

Por iniciativa de EL LIBERAL se constituyó en pleno período dictatorial una comisión presidida por nuestro director, que organizó un homenaje a la memoria de Floridablanca con ocasión del centenario de su nacimiento. Se recadó a este objeto una cantidad próxima a las 2.000 pesetas. Se atendió con ello a los gastos propios de la organización del acto y el sobrante se acordó destinario a la adquisición de dos lápidas conmemorativas que habían de colocarse en las casas donde nació y vivió el insigne ministro de Carlos III.

Pero la autoridad despotica que entonces nos regia, con aquel desprecio a los derechos ciudadanos que era la tónica de sus resoluciones, prohibió la colocación de las lápidas. Y aún llevó su fobia ciudadana a prohibir la reunión de los comisionados y la publicación de las cuentas.

Cuantas gestiones hicimos después en defensa de este legítimo derecho fueron infructuosas. La dictadura reiteró su absurda prohibición y la dictablanda mantuvo la medida, que nos prohibió rigurosamente tratar de justificar siquiera la invasión de los fondos recaudados en una suscripción pública.

¿Con qué derecho se mantiene esa prohibición y se permite al mismo tiempo la crítica insidiosa y despreciable de una conducta impuesta por la fuerza coactiva del poder público? No descendemos a recoger la baba repulsa de quien carece de autoridad moral para peñarnos cuentas de ningún género. Pero ya que la censura previa ha levantado la prohibición que pesaba sobre el tema, vamos a ofrecer nuestras disculpas a cuantas personas acudieron gustosas a nuestro llamamiento y engrosaron con su óbolo aquella inscripción.

La comisión organizadora del homenaje está integrada por distinguidas personalidades de indudable relieve social, político y literario. De ella forma parte don Alfonso Palazón, don Vicente Llovera, don José Moreno Galvache, don Miguel Rivera, don Fernando Serret, don Francisco Frutos, don Francisco Pato Quintana y otros muchos.

Del producto íntegro de la recaudación y de la inversión de sus fondos se encargó al honorable comerciante don Luis Sellés, que tiene a disposición de quien quiera revisarlos los justificantes de lo gastado. Las lápidas están abonadas y en poder del tesorerero queda un sobrante de poco más de cien pesetas, que se destina a cubrir los gastos que ocasione el acto de colocación de dichas lápidas. La comisión organizadora no ha podido reunirse por la prohibición expresa que pesaba sobre su actividad, pero se propone solicitar del actual gobernador civil el correspondiente permiso para celebrar el último acto y, dando por concluida su misión, se declarará disuelta y dará las cuentas a la publicidad. Y esto es todo. Queda aclarada la gestión de la comisión y celebramos que el despesa innoble de un plumífero hambriento nos haya brindado una ocasión que ardientemente deseábamos y aprovechamos.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 4

Amortizable 4 jº, 75'50. Amortizable 5 jº, 89'00. Interior, 4 por 100, 72'50. Banco de España, 596'00. Tabacos, 227'0. Francos franceses, 35'40. Libras, 43'70. Dólares, 9'02. Liras, 47'10. Francos suizos, 174'70.

Viaje de exploradores españoles a Lioja

El Comisario General ha recibido una postal puesta en Hendaya el 2 de Agosto por el jefe de los exploradores expedicionarios Capitán señor Sanchez Fuensanta, que dice así: «Al abandonar España vitoreándola emocionados cantando Marcha Real Merquina sobre puente internacional, comunicale entusiasmo y bienestar todos.»

«Visita a Toledo» interesante, siendo agasajados Ayuntamiento y Catedral.

La desaparición del sumario Serrán

Interesantes manifestaciones de don Francisco Bergamín

La desaparición del sumario Serrán

Interesantes manifestaciones de don Francisco Bergamín

La desaparición del sumario Serrán

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 4

Amortizable 4 jº, 75'50. Amortizable 5 jº, 89'00. Interior, 4 por 100, 72'50. Banco de España, 596'00. Tabacos, 227'0. Francos franceses, 35'40. Libras, 43'70. Dólares, 9'02. Liras, 47'10. Francos suizos, 174'70.

Viaje de exploradores españoles a Lioja

El Comisario General ha recibido una postal puesta en Hendaya el 2 de Agosto por el jefe de los exploradores expedicionarios Capitán señor Sanchez Fuensanta, que dice así: «Al abandonar España vitoreándola emocionados cantando Marcha Real Merquina sobre puente internacional, comunicale entusiasmo y bienestar todos.»

«Visita a Toledo» interesante, siendo agasajados Ayuntamiento y Catedral.

La desaparición del sumario Serrán

Interesantes manifestaciones de don Francisco Bergamín

La desaparición del sumario Serrán

Interesantes manifestaciones de don Francisco Bergamín

La desaparición del sumario Serrán

INFORMACION REGIONAL

ESPINARDO

Pro Sanidad

Habíame propuesto desde hace unos días, dejar la pluma inactiva como en los mejores tiempos de la pasada dictadura; mis nuevos censores, son más intrasigentes que lo eran aquellos; las gentes para a quienes en su beneficio se escribe, no sólo son incapaces de agradecerlo, sino que se hallan más propicias a censurar también; intenté callar, mas confieso que ni puedo ni debo hacerlo, mi silencio sería una grave complicidad con los que gracias a su cobardía, han sostenido y sostienen situaciones tan vergonzosas que la historia sabrá más tarde hacer justicia; prosigamos pues la tarea por breves días interrumpida.

Aquí en Espinardo, en la calle de la Cruz (ignoro si en algún sitio más) y sobre las nueve de la noche, de una o de varias casas, no sé yo el encargado de señalar las que sean, se han dedicado desde hace varios días a remover el cieno, producto de los estériles, de pidiendo un olor tan insoportable, que nos ha hecho más de una noche abandonar el patio donde en tertulia pasamos unos amigos reunidos, la falta de otro posible veraneo.

Pues, por si esto fuera poco, como aquí al parecer se vive en el mejor de los mundos, en la noche del jueves último, se le ha ocurrido a otro señor sacar el retrato de su casa y no esperó para hacerlo a la madrugada, sino que a las nueve y media, nos facilitó un «incensario» que nos hizo salir a la carretera en busca de oxígeno para poder respirar.

Ruego al señor gobernador, para que a su vez traslade la orden a quienes corresponda, vean la forma de cortar estos abusos ya que de continuarse, va en ello la salud de un vecindario que tributa entre otras muchísimas cosas, para sanidad y la sanidad no se vé por parte alguna.

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida señora doña Anita Onteniente, viuda de Lanzarote, que ha llegado a ésta con objeto de pasar unos días con sus antiguas amistades.—El último del pueblo.

ELCHE

Grandes fiestas durante los días 13 al 17

Miércoles 13.—A las ocho de la mañana volteo general de campanas, disparos de bombas y pasacalles por la Banda Municipal.

A las doce, pasacalles por los «Gigantes y Cabezudos» acompañados por la dulzaina.

A las cinco de la tarde, danzas al estilo del país.

A las seis, ensayo general de la «Fiesta» en la Iglesia de Santa María.

Al anochecer, inauguración del extraordinario alumbrado público que lucirá en las Casas Consistoriales, Glorieta, calles de Canalejas, Sagasta Puente Ortices, Cañitán-Lagier, Revenga, Alfonso XIII, Puente de la Virgen, Puente de Canalejas y otras vías de la población.

De ocho a diez de la noche concierto en la Glorieta por la banda municipal. A la misma hora concurso de escarapates, adjudicándose varios premios.

A las once, elevación de globos, disparo de cohetes y bengalas dando con esto principio la tradicional Alborada terminando con el disparo de una monumental Palmera desde el terrado de Casa Ayuntamiento.

En este día la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y el Centro Industrial Alpargatera ejercitarán la caridad con los desamparados.



Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C. Sección: D. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

- Puntos de venta del producto Sradda-Lacmi: Perfumería - Morell - Merced, Droguería - Medina - Platería, 33, Camisería - Medina - Platería, 78, Droguería - Los Catalanes - Plaza S. Julián, Camisería - Inglesa - Trapería, Droguería - Ruiz Selguer - Plaza de San Bartolomé

Nota.—Las sociedades «El Porvenir» y «El Remedio» darán comidas extraordinarias a los asilados, enfermos del Hospital y reclusos de la Carcel. Tal es en síntesis el programa oficial de las fiestas que se avencinan.—C.

MAZARRON

Regreso

De sus posesiones de Totana, donde han pasado una larga temporada, han regresado a esta la señora viuda de Paredes Lardín y su hijo el joven y distinguido abogado don Ginés.

Ha causado gran júbilo en esta población la noticia del R. D. autorizando los trabajos para la traida de aguas del Taibilla, por ser este, uno de los pueblos de la mancomunidad, mas necesitado.

Ahora espera con gran ansiedad que se dé principio a las obras. A sus posesiones de Nares ha marchado a pasar la temporada de verano el ex alcalde y comerciante de esta plaza, don Ginés Navarro Zamora y familia.—C.

PUERTO DE MAZARRON

La Colonia escolar

¡Digno de loor eterno el noble corazón que nació la idea rectoral de las colonias escolares! En pechos maternos el autor de esta cruzada contra las taras de enfermedades preoces y hereditarias ocupa un puesto altísimo en su estimación.

El mágico influjo de los rayos ultravioletas cambia la estructura orgánica de estos simpatísimos veraneantes. Es de lamentar que el Estado no fuera más pródigo, para que la obra comenzada no continuara todo el mes de agosto.

Las almas esquisitamente elegantes se producen de la manera distinguida que lo hizo don Obdulio López Navarro, maestro nacional de Mazarrón. El alma comprensiva de este pedagogo produjo una ola de alegría y agradecimiento entre los pequeños escolares. Los obsequia con ricos helados a la orilla del mar y era maravilla ver la presteza regocijante como suplicaban la rica leche helada. De repente estalla el grito clamoroso ¡Viva don Obdulio, el Maestro bueno!

—Dice el poeta—¡Quien vive con los niños, los conoce y sabe apreciar los tesoros de gratitud que encierra estas blancas almas!

Paco Hernández, dueño del kiosco, generoso y padre modelo promete obsequiar espléndidamente el lunes próximo.

La hermosa acción del señor López Navarró encontró eco en otra alma benemérita.—C.

ABARAN

Toma de posesión

Con la solemnidad acostumbrada tuvo lugar el viernes último el acto de la toma de posesión de los cargos de juez municipal suplente y fiscal propietario y suplente, cuyos nombramientos han recaído en don José Molina Gómez, don Antonio Tornero Gamba y don Francisco Gómez Gómez Molina, respectivamente; no pudiendo hacerlo, por encontrarse enfermo, el juez propietario, don Luis Carrasco Gómez quien, como es sabido, ocupa la Alcaldía-presidencia de este Ayuntamiento.

El pueblo ha recibido con visibles muestras de satisfacción todos los nombramientos por haber recaído en personas de reconocida competencia, prestigio y amor a la justicia.

De momento, y mientras el señor Carrasco Gómez recobra su salud y se decide entonces por el cargo de juez o por el de alcalde, ejercerá las funciones de primera autoridad judicial el suplente, don José Molina, de quien se espera una brillante gestión.

Notas municipales

En el breve tiempo que don Fidelio Gómez Templeo se halla al frente de la alcaldía, por la enfermedad que padece don Luis Carrasco Gómez, viene demostrando excelentes condiciones de gobernante. Era de esperar. Don Fidelio Gómez es hombre joven, animoso, euérgico, bien preparado y muy conocedor de las necesidades del vecindario.

Mucho celebraremos que siga sin desmayo el camino emprendido, en bien de los intereses generales de la población.

Concursos

Con motivo de haber anunciado el Ayuntamiento la provisión por concurso de la plaza de director de la banda de música y dos plazas de practicantes y otras dos de matronas, son muchos, según nuestras noticias, los que aspiran a ser nombrados.

La plaza de director de la Banda, sobre todo, va a constituir, al parecer, un verdadero problema si, como se dice, se deciden a tomar parte en el concurso varios músicos notables.

Confiamos en la rectitud del Ayuntamiento y no dudamos que, sean quienes quieran los solicitantes, la Permanente prescribirá de

toda clase de compromisos, resolviendo dentro de la más estricta justicia.

«El Empastre»

Era propósito de la Comisión de festejos contratar para la próxima feria de Septiembre la famosa agrupación cómico-taurina, «El Empastre», pero por causas contrarias a sus deseos ha desistido, lamentándolo muchísimo.

«El empastre» es conocido ya de este pueblo y son innumerables las personas que desean de nuevo su actuación. Pero nos consta que se oponen dificultades insuperables, en absoluto ajenas a la buena voluntad del Ayuntamiento.

Acto comendado

Está siendo objeto de muchos y muy favorables comentarios el generoso ofrecimiento de quinientas pesetas hecho al alcalde por el prestigioso abararero don José Antonio Gómez Garrido, para que con ellas sean premiados los obreros que más se distinguen por su amor al trabajo.

Medalla del Trabajo

Ha sido muy bien acogido por la opinión, el acuerdo del Ayuntamiento de solicitar la Medalla del Trabajo para don Jesús Carrillo, don José Lucas y don Jesús Templeo.

Los tres señores indicados la merecen, a juicio nuestro.—C.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 5 de Agosto de 1930.—Martes.—Nuestra Señora de las Nieves.—San Emigdio.—San Casiano.—San Párides.—Santa Afra.

—La Misa y oficio divino de la Dedicación de Nuestra Señora de las Nieves, con rito doble mayor y color blanco.

El mes de Agosto consta de 31 días y está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete y media de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis de la tarde.

Día 5.—En San Pedro. Día 6.—En Verónicas.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas, Maitines y Landes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

EMPRESA INIESTA Media Luna Cinema Martes 5 de Agosto de 1930 desde las seis y media La producción en 5 partes Un novio con buenos puños por Buddy Roosevelt. Las jornadas 3.ª y 4.ª de la serie La dama misteriosa por Claude France.

Cine Popular Domingo 10 de Agosto de 1930 desde las tres y media La producción en 6 partes Los lobos del Far-West por Tom Tyler. La película en 8 partes La virgen loca por Jean Angelo.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR DON SALVADOR MARTINEZ MOYA Y DE LAS DE SUS ESPOSAS D.ª Josefa y D.ª Concepción Crespo Ros Y DE LA DE SUS PADRES Y PADRES POLITICOS (Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se celebren el miércoles 6, cada media hora, desde las diez hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari.

Sus hijos y nietos: Suplican a sus amigos y personas piadosas asistan a estos cultos, por cuyo favor les anticipan la expresión de su agradecimiento. Murcia 5 de Agosto de 1930. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SUCESOS

Si llega a ser un papel!

Para él, su actividad constante es lo que a otros el reposo ininterrumpido. Y así, pero a su continuo movimiento, su volumen y peso van en aumento.

Los amigos, bromistas, suelen decirle: —¡Que vas perdiendo tipo! —¡Que a tu cargo le corresponde una silueta más fina.

Puycas semejantes las acepta riendo y, cuando más, las devuelve convertidas en rejonas de tufo.

Ahora su familia está veraneando. Padre excelente y mejor esposo, pronto se le hizo imposible la ausencia y sintió deseos de ver a sus deudos.

Un amigo se ofreció a llevarlo hasta ellos en su coche, y a la excursión se unieron otros.

En el asiento posterior se sentó entre dos. Uno repitió la consabida broma: —Si tú no estuvieras tan gordo, podríamos ir aquí cómodamente.

Los primeros kilómetros transcurrieron sin novedad. El turismo iba acrecentando su marcha. A pesar de ello, un mastodonte moderno, uno de esos camiones de

cuatro toneladas de tara y otras tantas de carga máxima, lo adelantó.

—Vamos a pasarlo, dijo él, y a decirle que no corra tanto. A esa velocidad y con su potencia, si rozaba a un coche lo destroza.

Lo adelantaron, le sacaron medio kilómetro de ventaja y se detuvieron. El descendió del coche y agitó sus brazos, resguardado en la parte posterior del automóvil, para que el camión se detuviera.

Pero sus conductores, lejos de hacerle caso aceleraron la velocidad. Y el monstruo mecánico pasó por su lado como una ecalación.

El aire que produjo lo derribó a la cuneta. Cayó dando vueltas y se levantó con la cara y manos llenas de erosiones, de los que, afortunadamente, sabemos que ya está casi completamente restablecido.

Y como es hombre que nunca pierde el buen humor, mostrando a sus compañeros, que solícitos acudía a atenderle, sus manos y cara ensangrentada, les dijo:

—¡Y aseguráis que estoy gordo! ¡Pues si llego a ser un papel de fumar!

Grave accidente automovilista

Ayer mañana, en el kilómetro 91 de la carretera de Caravaca a Aguilas, volcó a consecuencia de un falso viraje el automóvil de esta matrícula número 4.142.

A consecuencia del vuelco los cuatro ocupantes del coche resultaron heridos.

El automóvil iba ocupado por los vecinos de Aguilas don Pedro Pelegrín López, que resultó levemente herido, y su esposa doña Soledad Pérez García, que sufre heridas gravísimas.

El chófer Antonio Lara López quedó levemente herido y su ayudante Manuel Cánovas Hoy, recibió heridas de gravedad.

Los heridos fueron conducidos al Hospital de Aguilas.

Atropellado por una moto En la Casa de Socorro ha sido curado Bautista Martínez Hernández, que presentaba una erosión y una contusión en el maleolo extremo del pie izquierdo, sufrida al ser atropellado por una motocicleta en la carretera de Alcantarilla.

Caidas y accidente casuales También han recibido asistencia en dicho centro los siguientes heridos en caídas o accidentes casuales:

Jesús López López, de una herida contusa en el pulgar de la mano derecha.

—Concepción Ruiz Clemente, de heridas cortantes en la región superciliar derecha y mentón.

—Jaime Armero López, de una herida por aplastamiento de los dedos medio y anular de la mano izquierda.

Gitanos detenidos La guardia civil del puesto de Ceuti detuvo al matrimonio gitano Ramón Torres Muñoz, de 28 años y Ramona Fernández Utrera, de 30, domiciliado en Alcantarilla, por amenazar e intentar golpear a la vecina de Ceuti Antonia Gil Ayala, que se negó a pagarles una cuenta que con ellos tiene.

Herido en riña En Librilla rieron por antiguos resentimientos José García Martínez y Juan Olmo Sando-

val, resultando el primero con contusiones y erosiones en la cara, codo y espalda, que le produjo el segundo con una cayada.

El agresor fué detenido y puesto a la disposición del juez municipal.

Denunciados por amenazas Por amenazarse de muerte mutuamente han sido denunciados por la guardia civil de Archena Mateo Fernández Montoro y Joaquín Hernández Puche.

Suscríbase a EL LIBERAL DOS EDICIONES DIARIAS

NOTICIAS

De París, Londres, Hamburgo y otras capitales europeas, ha regresado nuestro buen amigo don Francisco Hernández Coll, del Comercio de esta plaza.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

En el correo de anoche salió para Madrid, al objeto de resolver asuntos profesionales, nuestro buen amigo don Luis Sellés Orriols, reputado comerciante de esta plaza.

VIGILAD VUESTRO ESTÓMAGO

Muy pocos pacientes dedican la atención necesaria a los primeros síntomas de un disturbio estomacal. Las más temibles afecciones estomacales tienen un origen benigno, empezando con ligeras molestias del tramo digestivo, tales como pesadeces, flatulencias y una sensación de dolor después de las comidas; que después de cierto tiempo dan lugar a manifestaciones de orden crónico, algunas veces graves. Dedicad desde el periodo inicial la mayor atención a combatir tales disturbios estomacales, tomando al primer síntoma de dolor, media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente. La Magnesia Bisurada no solamente neutraliza el exceso de acidez, causa de la mayor parte de los disturbios mencionados del aparato digestivo, sino que además suaviza y protege los delicados epitelios de la cavidad gástrica. La Magnesia Bisurada se vende en todas las Farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

En Málaga, donde reside, ha sido sometido a una delicadísima operación quirúrgica nuestro buen amigo don Diego Reverte, oficial de aquel Gobierno Civil, que prestó sus servicios hasta hace poco más de un año en el Gobierno de Murcia.

Según nuestras noticias el estado del enfermo es satisfactorio. Muy de veras lo celebramos, deseándole pronta y total curación.

Se encuentra en Murcia el arquitecto madrileño don Luis Rodríguez.

Para enterarle de un asunto que le concierne, se presentará en el Gobierno Militar, el gerente o persona autorizada de la industria de esta capital, sucesores de Francisco Peña, S. L.

ESPECTACULOS

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde seis y media. «Un novio con buenos puños» y «La dama misteriosa».

Notas deportivas

Hacia la solución El Real Murcia ha citado a Junta General Extraordinaria para mañana miércoles día 6 del actual a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en los salones del Teatro Circo Villar para tratar de la elección de nueva Junta Directiva y presentación y aprobación de proyectos de la misma.

LIBROS Y REVISTAS

PARA CONTABLES: Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas. PARA COMERCIANTES: Comercio y Comerciantes. Defensa de los comerciantes, estudios, recuerdos y consejos para la vida comercial 5 pesetas, por ANTONIO S. CRISTAN ZAVALA, Catedrático. Principales librerías y Pueyo, Arenal

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas Cotización del día 4 en la Lonja: Patatas, 11'00 pesetas los 50 kilos; tomates 12'50; bafocas, 00'00; chirimías 15'00; pimientos menudos, 15'00; pimientos gordos, 30; ajos secos, 17'50; cebolla seca, 4. Melocotones, 50'00; peros, 15'00; manzanas 10; ciruelas, 25'00; peras, 20'00; albaricoques, 00; cerezas, 30; melones, 12'50; limones, 21'50 sandías, 7'00. Géneros de cuenta por docena. Calabazas tiernas, 0'30; cebolla tierna, 0'80; ajos tiernos, 1'50; lechugas, 0'60; berenjenas, 0'65; rábanos, 0'45; coles, 0'85; pepinos, 0'80; calabaza totonera, 7'00.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 30c; atún, 4 calzón, 1'60; emperador 2'00; pajeil, 3'00; mero, 5'00; calamares, 6'00; besugos, 2'00; jibias, 4; magres, 2'00; pulpos, 3'00; boga, 1'40; gallinas, 1'60; estornino, 1'20; salmonetes, 6; mujol, 2'00; lobarros, 4; sardina, 1'20; boquerón, 2'00; lecha, 2'00; gambas 4'00; almejas, 1'60; lenguados, 6; langostinos, 20.

Confederación El del Sogro

Régimen de embalse

Volumen del embalse del pantano de Talave, 41.253.500 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 305.424 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 8.307.510, teniendo un desagüe de 757.403 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 421.360, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 24.796 metros cúbicos. 4 de Agosto de 1930.

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 5

Madrid.—E A J 7.—424 m., 3 wk 707,5 kiloc.

11,45.—Mediodía.—Nota de sintona.—Calendario astronómico.—Santorál.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12,00.—Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.

12'15.—Señales horarias.—Fin de la emisión.

14,00.— Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

15,25.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «A B C».—Indice de conferencias.

15,30.—Fin de la emisión.

19,00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras.

Música de baile. 20,25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio. 20,30.—Fin de la emisión.

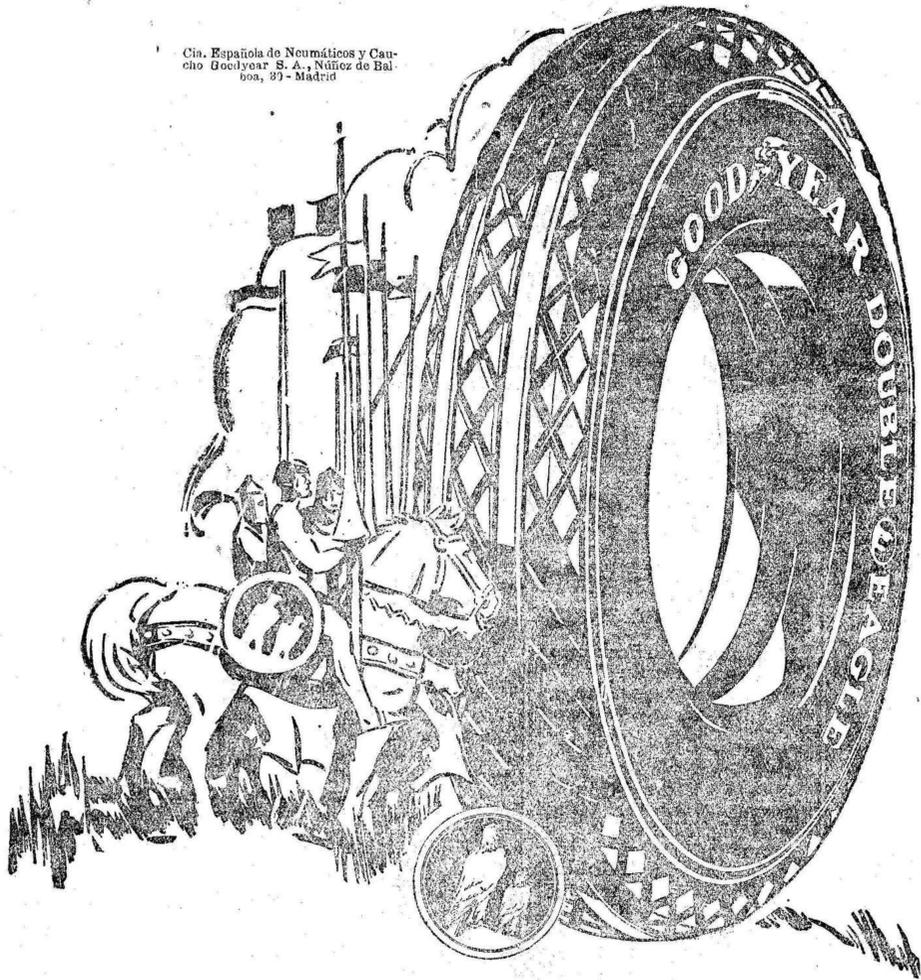
22,00.—Noche.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Últimas cotizaciones de Bolsa. Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por los diarios «El Sol» y «La Voz».

0,30.—Cierre de la Estación.

LEA V. DIARIAMENTE

HERALDO DE MADRID

Cia. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear S. A. - Niños de Balboa, 27 - Madrid



La Cruzada que un neumático tiene que afrontar contra sus peores enemigos, cuando corre por caminos difíciles, a mayor velocidad y más lejos de lo que el término medio de los automovilistas viajan, ha sido ganada por el famoso Neumático DOUBLE EAGLE fabricado por Goodyear.

GOODYEAR

CALDERAS Y FUMISTERIA... SANEAMIENTO... VENTAS e instalaciones; proyectos y presupuestos gratis...

Academia Politécnica... Dirigida por D. RAFAEL SANCHEZ GUTIERREZ, con la cooperación de D. JESUALDO MARTINEZ VIVAS, D. ALJO GONZALEZ, D. LAZAR ROS...

Solo hay una bujía... apropiada para su coche la CHAMPION... CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA

LLOYD SABAUDO... Línea SUD AMERICA (Via Barcelona) SUPERTRASATLANTICO CONTE VERDE 10 agosto... Línea NEW-YORK (Via Algeiras Gibraltar) SUPERTRASATLANTICO CONTE BIANCAMANO 18 agosto...

Ya se acerca otra vez la semana de la FERIA DE LEIPZIG del 31 Agosto al 5 Septiembre 1930... Su visita se impone al Comerciante e Industrial que quiere quedar al corriente de las Novedades y Precios... INFORMES sobre viajes económicos al Representante honorario: Erno Stierlen - Valencia, Pascual y Genis - Apartado 118

LA RADIO CON QUE PODEIS DAR LA VUELTA AL MUNDO

PHILIPS 2802 de onda extra-corta... Selectividad perfecta. Dimensiones reducidas. Manejo sencillísimo. Utilizable como amplificador gramofónico. A prueba de cualquier clima... Sirváse remitirme un folleto explicativo del Receptor PHILIPS, modelo 2802... PHILIPS IBERICA Departamento de Propaganda Apartado 634 - Madrid

MADRESI! QUEREIS LA SALUD?... La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50... URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO... Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea, (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias...

C. A. BOER CON SUS APARATOS Y MÉTODO SUPRIME LA HERNIA UNA CONFIRMACIÓN MAS: Barcelona, 18 de julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 67, Barcelona. — Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de la hernia, de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m. José Viladoms, Pbro., Plaza de los Angeles, 4, entrel., 1.º, BARCELONA. HERNIADOS: los descuidados tenéis culpar, pa, los mal cuidados debéis confesar vuestro error; unos y otros corréis grandes peligros; debéis, sin más tardar, acudir a informaros en las visitas gratuitas del reputado especialista herniario, Sr. D. C. A. BOER, quien recibe en: MURCIA, miércoles 6 agosto, HOTEL REINA VICTORIA. Alicante, viernes 8, Palacc Hotel. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA. PRESERVATIVOS Suscribese a «EL LIBERAL» Catálogo gratis, sin enviar sello «La Discreta», Sañad, 6, Madrid. 2 PESETAS AL MES

INSTITUTO ORTOPEDICO A. G. RAYMOND Calle Monserrat Casanova, 20, VILLA RAYMOND BARCELONA A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS) No pondréis término a vuestro padecimiento si no adoptáis los aparatos del reputado Ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados resultan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado, fuerza y salud, y según manifestaciones de los mismos pacientes, la desaparición definitiva de la hernia. A los numerosos testimonios de satisfacción que han podido leerse en la prensa y que enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND, añadimos el que sigue: MORA DE TOLDO 7 Junio 1931.—Sr. A. G. Raymond, Barcelona.— Muy señor mío: Con agradecimiento le comunico que la Hernia escrotal que he padecido durante catorce años, ha desaparecido por completo a los cinco meses de llevar el aparato que con tanto acierto Vd. me fabricó. El resultado conseguido no puede ser más alagüeño y me pesa cuando pienso que he estado catorce años padeciendo cuando pudo haberme curado antes con un método tan sencillo y de tan poca molestia. Puedo si lo juzga conveniente publicar la presente. Y soy para siempre su cliente agradecido q. e. s. m., Julio Lillo Nieto, calle de Dr. Gumerindo Azcárate, 22. HERNIADOS! Si no queréis que por desdén de la desgracia entre en vuestro hogar, no vaciléis más y antes que sea demasiado tarde, visitad y con toda confianza al eminente ortopédico en T.ª ANA, miércoles 6 de Agosto, Fonda de la Viuda. MURCIA, jueves 7 de Agosto, Hotel Reina Victoria. ALHAMA, viernes 8 Agosto, Hotel Comercio. ULA, sábado 9 Agosto, Hotel Comercio. ALICANTE, domingo 10 Agosto, Palacc Hotel.

KELLY... Vence por su calidad. Si no conoce V. este neumático pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan. CONCESIONARIOS: CARTAGENA.—Alejandro Alcantud - Carmen, 68 Alcantarilla.—José Alemán Pérez - Mayor, 77 Yecla.—Antonio Gómez Abellán - Ramón y Cajal, 10 C. de Salamanca. Representante General para España Apartado 935, MADRID

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (152) EL DIABLO EN PALACIO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

Estas preguntas se las había hecho el paje muchas veces y la contestación no era dudosa. —Tendrá ese consuelo, y lo que para ella será una reliquia—dijo el travieso niño. Y ya no vaciló, sino que esperó el momento oportuno. Para que se comprenda lo que vamos a referir,

tenemos que dar algunas explicaciones que antes no hemos dado, porque eran innecesarias. No habrá olvidado el lector que Ruy Gómez de Silva, en una de las galerías del alcázar y en medio de la oscuridad, le dijo al comendador Maldonado que aquella noche debía morir el marqués de Poza, según había decidido el rey. Era el comendador el más leal vasallo de Felipe II, severo hasta el último grado de la severidad incapaz de cometer la más leve falta cuando se trataba de cumplimiento de sus deberes; pero su lealtad, su adhesión al rey y sus opiniones contrarias a los rebeldes flamencos, a quienes consideraba, no solamente enemigos del monarca, sino de la religión, nada tenía que ver con sus sentimientos nobles, que lo eran mucho, con su inclinación a hacer bien, inclinación tan marcada, que muchas veces había hecho grandes sacrificios y aun arriesgado la vida por favorecer a un amigo o a un desconocido. No creyó prudente el buen Maldonado hacer ninguna observación cuando supo que se trataba de asesinar al marqués; pero se sintió horrorizado, y su

primer impulso fué el de evitar que se consumase el crimen. Sin pensar que podía comprometerse, hizo lo que Blanco, es decir, buscó al de Poza, no lo encontró, y dejándose llevar de sus nobles impulsos, salió del alcázar y corrió hacia Santa María. Entonces volvía la doncella, trastornada, casi loca por el dolor. Maldonado se convenció muy pronto de que había llegado tarde, aunque todavía no habían exhalado el último suspiro ni el marqués ni su criado. Junto a éstos había dos hombres, que examinaban atentamente a los heridos; eran un hermano del comendador y un médico, en el que se podía depositar ciega confianza. De la escena que tuvo lugar entonces, no daremos detalles sino cuando sea oportuno, y ahora sólo diremos que el comendador hizo comprender a su hermano la necesidad de que todo el mundo creyese que el marqués había muerto. Apareció una ronda a los pocos minutos, declaró el médico que el de Poza era ya un cadáver, y que

el criado moriría muy pronto; y como el comendador vivía muy cerca, en la calle de San Nicolás, ofreció su casa para socorrer al herido y depositar el muerto hasta que se le diese sepultura. Esto lo sabía todo el mundo, y tampoco ignoraba nadie que la tarde del siguiente día el marqués fué enterrado en la iglesia de San Justo, donde su familia tenía panteón propio. El entierro se hizo sin pompa, silenciosamente, y sin más acompañamiento que el del hermano del comendador y el médico, pues ya había cundido, sin que se supiese cómo, la voz de que el de Poza había muerto por orden del rey, y ninguno de sus amigos se atrevió a rendir el último tributo de respeto al cuerpo del que en vida había sido por todos admirado. Ni aun el comendador creyó prudente hacer lo que su hermano, y si éste no vaciló para cumplir aquel deber tan humanitario como religioso, fué por la circunstancia de que vivía retirado del mundo, y no se cuidaba de éste, ni del monarca, ni de ninguna intriga, y sólo deseaba terminar pronto los asun-

tos que le habían obligado a venir a la corte, y volver a su solitario y silencioso retiro. Desde entonces Blanca y el paje miraron con tanto cariño como respeto al comendador; pero no se atrevieron a manifestar lo que sentían, porque hubieran tenido que dar explicación sobre el motivo de su gratitud, y sabemos ya cuánto les importaba guardar el secreto de los tiernos lazos que los habían unido al marqués. Bien sabían que el comendador era honrado hasta el último grado de la honradez; pero al fin era uno de los más ardientes partidarios de Felipe II, y la prudencia aconsejaba que no se le diese a conocer el importantísimo secreto de quién era el diablo, e defensor del príncipe, el perseguidor tenaz de Ruy Gómez de Silva, de doña Ana y aun del rey. Hay secretos que a nadie, absolutamente a nadie pueden confiarse, porque nadie puede responder de sí mismo en un momento fatal de trastorno. Sin embargo la mayor dicha para Blanca hubiera sido decir al comendador que ella amaba al marqués de Poza, que ella y su travieso paje eran los

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 cts Cada palabra más 5 cts. NODRIZAS (Sección especial para amas de cría, a 30 cts. inserción) PERSIANAS Gran rebaja de precios solo por quince días. Goya, 10. VARIOS Préstamos para construcción o compra de fincas urbanas o rústicas; préstamos a industriales, comerciantes y propietarios. Crédito Popular de Préstamos, Vara de Rey, 1. Auxiliar de farmacia ofrece sus servicios: esmeradas prácticas. Rafael Jiménez, Tudela, 6, Murcia. Mecanógrafas necesitamos tres; preferible correspondientes o taquígrafos. De tres a cinco. Vara de Rey, 1. Botones se necesi a mayor 14 años. Vara de Rey, 1. VENTAS Pijojo Rijoja; tinte; serpiente.—Fumigad los naranjos con paquetes «Fórmula americana». Costo económico—diez céntimos por árbol.—Mueren instantáneamente. Precio dos pesetas paquete. Pedidos a almacenes Escribano, Benjafán, y plaza Chacón, 21, Murcia. TRASPASOS Traspaso panadería con tienda. Todos los enseres nuevos, sitio inmejorable, Calle San Marcos, núm. 9, Murcia. Mariano Padilla. Se vende una casa. Calle de los Niños, 9, Murcia.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, etc.

LA FIESTA TAURINA

Manolo Bienvenida obtuvo un éxito en Vitoria

Novillada en Madrid

Madrid.—Seis novillos de Veragua, grandes pero mansos, para Luis Morales, Carnicerito de Méjico y Contreras.

Morales en su primero estuvo bien y fué cogido por el cuarto, pasando a la enfermería.

Contreras quedó bien. Después de la corrida se facilitó el parte facultativo en el que se dice que Morales sufre una herida producida por asta de toro en la parte posterior de la pierna derecha, que interesa los tejidos y músculos, en sentido oblicuamente descendente y con oficio de salida, de pronóstico menos grave.

En Tetuán

Tetuán.—Se celebró la novillada anunciada lidiándose ganado de Blanco. Joselito Migueláñez estuvo artístico y valiente.

En Vista Alegre

Vista Alegre.—Ayer tarde se lidiaron seis novillos de Zaballo, que dieron juego. Niño de los Angeles quedó regular en el primero y mal en el cuarto.

En Barcelona

Barcelona.—Con buena entrada se celebró ayer tarde la anunciada corrida de toros. Lidiáronse toros de la ganadería portuguesa de Albes do Río.

En Huelva

Huelva.—Con ganado de Contreras se celebró la corrida anunciada. Armillita Chico obtuvo un éxito rotundo cortando las orejas y rabos de sus toros.

En Estella

Estella.—Ayer se celebró la corrida anunciada. Lidiáronse reses de Gómez. Armillita bien en uno y superior en los otros dos de los que cortó orejas.

Marcial en su primero quedó bien y en su segundo regular. Martín Agüero quedó superiormente, sobre todo con el estoque.

Manolito Bienvenida cortó las orejas y el rabo de su primero. En su segundo quedó bien.

Coruña.—Con buena entrada se celebró la primera corrida de feria lidiándose toros de Veragua. Márquez estuvo valentísimo toda la tarde.

Palma.—Novillos de Samuel Hermanos que resultaron difíciles. Gil Tovar bien en su lote. Balderas bien su primero. Al último lo muleteó y mató superiormente cortando la oreja.

Cartagena.—Se celebró la novillada anunciada, con ganado de Santa Coloma. Atarfeño a su primero le lanceó mal y muleteó mal.

Alicante.—Novillos de Santos, mansos. Iglesias bien en uno y superior en el otro.

En Cádiz

Cádiz.—Reses de Ortega, regulares. Pepito Bienvenida quedó colosalmente. Corrochano, superior. Niño del Matadero, fué aplaudido.

En Béjar

Béjar.—Ganado de Villaroel. El novillero mejicano Ignacio Sánchez Arma que hacía su presentación en esta plaza estuvo enorme, cortando las dos orejas a sus toros.

Vitoria.—Con gran animación se ha celebrado la segunda corrida de feria en la que tomaron parte Marcial, Cagancho, Gitanillo y Bienvenida.

Con la muleta hace una buena faena y termina con un pinchazo y media estocada matando al cuarto intento de descabello.

Madrid.—Ayer sufrió un ataque de locura el jefe de la estación de Cercedilla, don José Arnáez.

La actualidad política

En el decreto sobre las obras del Taibilla se conceden las subvenciones solicitadas por los pueblos mancomunados

Parte dispositiva del decreto de concesión de obras del Taibilla

El ministro de Fomento a Palencia

Madrid.—Ayer tarde en el despacho de las ocho y cuarenta y cinco minutos marchó a Palencia el ministro de Fomento.

Las obras del Taibilla

Madrid.—En la Presidencia se ha recibido un paquete de decretos firmados por el rey.

En dicho decreto se conceden las subvenciones solicitadas por los pueblos mancomunados a los que afecta esas obras.

El señor Pan de Sorluce recibió a los periodistas a los que dijo que diariamente celebra conferencias telefónicas con el ministro al que le da cuenta de la marcha de los asuntos de su departamento.

También dijo que se va a publicar una disposición sobre el régimen de alcoholes, con arreglo a una de las conclusiones aprobadas en la Conferencia vitivinícola.

Esta mañana no acudió a su despacho el ministro de Instrucción pública por encontrarse indisputado.

Madrid.—En el ministerio del Ejército ha sido facilitada a la Prensa la parte dispositiva del decreto de concesión de obras de canales del Taibilla.

Primero. La participación del Estado en las obras de abastecimiento de aguas potables para la base naval de Cartagena, Murcia, Alicante y demás pueblos de la Mancomunidad de Municipios a los que se concedió por real decreto de 4 de octubre de 1927, 2 de marzo y 22 de julio de 1928, se limitará en el orden económico a subvencionar las obras en veinte millones de pesetas; un millón en el presupuesto del ministerio de

A PLENO PULMON

PODRA USTED RESPIRAR USANDO LOS COMPRIMIDOS PROFILACTICOS "RU" Con un COMPRIMIDO PROFILACTICO "RU", en la boca, se librará usted de toda clase de infecciones y podrá trasladarse de alta a baja temperatura sin temor a las consecuencias del cambio Curan Tos, Catarros, Bronquitis, Resfriados, etc. Indispensable a los Fumadores Refrescan el paladar y aromatan el aliento Caja pequeña: 040 Caja grande: 075 De venta: Farmacias, J. Ruiz Seiquer, Pedro HERNANDEZ, Doctor López Giménez.

El jefe de la estación de Cercedilla se vuelve loco

Madrid.—Ayer sufrió un ataque de locura el jefe de la estación de Cercedilla, don José Arnáez.

EN CIEZA

Una camioneta arrolla a un niño

En la carretera de Albacete y cerca de Cieza la camioneta 5829, conducida por Juan Lisón García, atropelló al niño de nueve años José Martínez Fernández.

Subscripción para el campamento de España

Octava y última lista Suma anterior, 4.718'85 pesetas. Señores Hijos de Pedro Cascales, 50 pesetas; Ciruelo Catalina de Obros, 25; don Jesús Quesada Hernández, 15. Total, 4.803'85 pesetas.

BLENORRAGIA

¡No retrase su curación!... empiece a tomar hoy mismo SELLOS SALADOS BALSAMICOS y se curará. Medicación siempre eficaz Venta en todas las farmacias y C. de Especificos. Depósito para Murcia y provincia: Farmacia HERNANDEZ, Florida Blanca, 5, Elaboración y consultas: Escudillers, 61, Farmacia.—Barcelona

Advertisement for ZOTAL medicine, featuring an image of a bottle and text describing its benefits for various ailments.

ZOTAL No se vende a granel Exijan envase de origen.

linda y después a precipitarse contra un muro, quedando completamente destruido.

Sus tripulantes fueron auxiliados inmediatamente por numerosas personas del aeródromo. Los aviadores solo han sufrido ligeras contusiones.

Se incendia un cine y mueren veintitres niños Nueva York.—Dicen de Sao Paulo que se ha producido un horrible incendio en un cine.

El rey en Palencia

Palencia.—El rey visitó el pantano del Príncipe Alfonso. El soberano fué recibido en Cervera por el ministro de Fomento quien le acompañó en su visita.

En un accidente de automóvil muere un hombre

Valencia.—En la carretera de Valencia ha ocurrido una lamentable desgracia. Regresaba de Madrid un camión de los que tienen a su cargo el traslado de pescado.

Trasladado al Hospital falleció a los pocos momentos. El vizcaino pidió por favor al conductor del vehículo que lo trasladara a Valencia donde tenía una colocación, pues carecía de elementos para hacer el viaje.

Al obtener los documentos de identificación de su hijo se entera que no está casado

Barcelona.—Hoy ha ocurrido un suceso que está siendo objeto de muchos comentarios y que quizá tenga consecuencias. Hace unos días se presentó en el juzgado municipal del Norte un individuo llamado Francisco Puig, el cual pidió que le extendieran la partida de nacimiento de su hijo algunos otros documentos que necesitaba para que el muchacho entrara en quintas.

El oficial tomó las notas precisas y le despidió, diciéndole que volviera dentro de unos días. Francisco ha vuelto hoy antes de que le entregara la documentación y le han sometido a un interrogatorio.

Como los apellidos que ahora daba no coincidían con los de las partidas, le estrechó a preguntas, acobardado por manifestar que no sabía si estaba o no casado. Dijo que el cura de su distrito estuvo ejerciendo sobre él gran presión para que contrajera matrimonio a lo que accedió con la condición de que no le había de molestar para nada.

El cura se encargó de hacer todas las gestiones y él se enteró después, según ha dicho de que estaba casado. En el juzgado le enseñaron la firma que figura al pie del acta de casamiento y dijo que tal firma no es suya. En cambio reconoció la de su mujer. Como consecuencia de estas declaraciones se desprende de Puig no estar casado y que su hijo no es legítimo sino natural. El asunto promete entrar en una fase interesante.

Marina a partir del presupuesto de 1931 hasta el correspondiente al año 1939, y un millón en el presupuesto venidero de 1931 hasta el de 1939, en razón de existir en el actual presupuesto la consignación de un millón de pesetas para dichas obras.

Segundo. La Mancomunidad de Municipios contrae la obligación de abastecer de aguas potables y de aprovechamiento de energía eléctrica, en medida que reclaman las exigencias a la base naval de Cartagena y un minimum de un millón de kilovatios al año.

Tercera. Para efectuar obras la Mancomunidad de Municipios con el aval de los Ayuntamientos y de las obras de instalación, y contratar empréstitos se someterá a la consideración del ministerio de Hacienda, para que este las autorice.

Quinto. No empezará la explotación de las obras que se ejecuten hasta la terminación del pantano de la Fuensanta, a fin de que no sufra merma la cantidad de agua que hay concedida.

Sexto. La Mancomunidad, atendido el abastecimiento de aguas de la base naval de Cartagena será la encargada de distribuir las aguas entre las demás poblaciones mancomunadas, en proporción al número de habitantes de dichas poblaciones.

No se podrá utilizar el agua para otros usos distintos de abastecimiento de poblaciones, a excepción de las residuales. El precio que se fijará por la Mancomunidad no podrá exceder de ochenta céntimos de pesetas.

En la base séptima se autoriza a la Mancomunidad para la distribución de las aguas y en la octava se deja sin efecto los reales decretos leyes de 4 de 1927, 2 de marzo y 22 de septiembre de 1928 y la real orden de 29 de enero de 1930.

Extranjero

Vuelo fracasado

Nueva York.—Ayer se produjo un sensible accidente en Harvour Grace en el momento en que los aviadores que intentaban el vuelo a Irlanda, señores Mears y B. Brown se proponían emprender el vuelo a dicho país, para proseguir haciendo escalas y dar la vuelta al mundo en avión.